



ELECCIÓN DE JUECES

Jufed exige suspender el proceso

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Ante las inconsistencias, riesgos y la injerencia política en el Poder Judicial, debe suspenderse el proceso para la elección de personas juzgadoras, a realizarse el próximo 1 de junio, exigió este lunes la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed).

“La Jufed alerta a la sociedad mexicana y a la comunidad internacional sobre las



Foto: Alejandro Aguilar

Integrantes de la JUFED en una marcha el primero de septiembre.

severas inconsistencias y riesgos que plantea la elección de personas juzgadoras bajo la impugnada reforma judicial.

“Este proceso, lejos de ‘democratizar’ al Poder Judicial, expone su independencia a la franca injerencia política, vulnera los derechos humanos de las personas y compromete

la confianza en la República, razón por la cual debe suspenderse”, manifestó la organización, en un comunicado.

Se indicó que el recorte al presupuesto del INE para la realización de proceso electoral, de 52%; que implica en la reducción de casillas y personal electoral necesario para



Este proceso, lejos de ‘democratizar’ al Poder Judicial, expone su independencia a la franca injerencia política.”

JUFED
 COMUNICADO

garantizar una votación transparente y confiable, sumado al desinterés, se reflejará en un amplio abstencionismo.

Y se calificó como complejo el modelo de votación, que contempla seis boletas diferentes con hasta 60 candidatos por cargo, lo que confundirá al electorado y promoverá un voto superficial y mal informado.